

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*ORDEN de 14 de noviembre de 1973 por la que se nombran nuevos Secretarios de Embajada de tercera clase.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 y disposición final segunda del Decreto número 2927/1968, de 28 de noviembre, y en el artículo 25, 1, del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de 15 de julio de 1955, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal examinador del concurso-oposición convocado por Orden de 17 de marzo de 1973, he tenido a bien nombrar Secretario de Embajada de tercera clase a los siguientes señores:

- D. Fernando Sánchez Rau (A01AE598).
- D. Juan Pablo de Laiglesia González de Peredo (A01AE600).
- D. Mercedes Rico Carabias (A01AE601).
- D. Juan Manuel Díaz-Pache Pumareda (A01AE602).
- D. Gonzalo Ortiz Díez de Tortosa (A01AE603).
- D. José Pedro García-Trelles Dadin (A01AE604).
- D. Salvador Barberá Fraguas (A01AE605).
- D. Joaquín Pérez-Villanueva Tovar (A01AE606).
- D. Julio Albi de la Cuesta (A01AE607).
- D. Javier Armada Ramiro (A01AE608).
- D. José Luis Roselló Serra (A01AE609).
- D. Santiago Salas Coliantes (A01AE610).
- D. Juan Luis Flores Arroyuelo (A01AE611).
- D. Alfonso López-Ibor Aliño (A01AE612).
- D. Miguel Arias Estévez (A01AE613).
- D. Angel Manuel Ballesteros García (A01AE614).
- D. Servando de la Torre Fernández del Pozo (A01AE615).
- D. Tomás Rodríguez-Pantoja Márquez (A01AE616).
- D. Eduardo Garrigues López-Chichari (A01AE617).
- D. Juan María López-Aguilar y Pérez Griffó (A01AE618).
- D. José Manuel Paz Agüeras (A01AE619).
- D. Aníbal Julio Jiménez Abascal (A01AE620).
- D. Agustín Font Blázquez (A01AE621).
- D. Juan Manuel Romero de Terreros Castilla (A01AE622).
- D. Cristóbal Aragón de la Cruz (A01AE623).
- D. María Marta Viñardall Coma (A01AE624).
- D. Ramón de Miguel Egea (A01AE625).
- D. Ramón Sobredo Galanes (A01AE626).
- D. Eduardo de Laiglesia del Rosal (A01AE627).
- D. Ignacio Masferrer Sala (A01AE628).

Los mencionados Secretarios de Embajada pasarán a prestar sus servicios en este Ministerio, donde percibirán el sueldo personal de ciento ochenta mil pesetas anuales, más los complementos y demás remuneraciones que les correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años  
Madrid, 14 de noviembre de 1973.

LOPEZ RODO

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 17 de noviembre de 1973 por la que se nombra Vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores al Vocal de libre designación ilustrísimo señor don Juan Iglesias Santos.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 2 de julio de 1948, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Legislación sobre Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores al Vocal de libre designación del mismo, ilustrísimo señor don Juan Iglesias Santos.

Lo que comunico a V. I.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 17 de noviembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

*ORDEN de 17 de noviembre de 1973 por la que se nombra Secretario general del Consejo Superior de Protección de Menores al Vocal de libre designación ilustrísimo señor don José Luis Albacar López.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto de 2 de julio de 1948, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Legislación sobre Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general del Consejo Superior de Protección de Menores al Vocal de libre designación del mismo, ilustrísimo señor don José Luis Albacar López.

Lo que comunico a V. I.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 17 de noviembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

*ORDEN de 17 de noviembre de 1973 por la que se nombra Vicepresidente segundo del Consejo Superior de Protección de Menores al Vocal de libre designación ilustrísimo señor don Luis Valle Abad.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 2 de julio de 1948 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Legislación sobre Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicepresidente segundo del Consejo Superior de Protección de Menores al Vocal de libre designación del mismo, ilustrísimo señor don Luis Valle Abad.

Lo que comunico a V. I.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 17 de noviembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

*ORDEN de 20 de noviembre de 1973 por la que se nombra al Vocal de libre designación ilustrísimo señor don José Ortego Costales Presidente de la Sección quinta del Consejo Superior de Protección de Menores.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del Decreto de 2 de julio de 1948, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Legislación sobre Protección de Menores, y a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al Vocal de libre designación ilustrísimo señor don José Ortego Costales Presidente de la Sección quinta del Consejo Superior de Protección de Menores.

Lo que comunico a V. I.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 20 de noviembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Presidente efectivo del Consejo Superior, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

*ORDEN de 28 de noviembre de 1973 por la que se dispone los ceses por razón de edad y traslado de residencia, de tres miembros de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Granada.*

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el Decreto 1147/1968, de 6 de junio, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer, este Ministerio ha tenido a bien disponer cesen, por razón de edad, don José María Alonso Moreno y doña Concepción Conde Teruel en los cargos de Vicepresidente segundo y Vocal, respectivamente, de la Junta Provincial de dicho Organismo en Granada, y don Emilio Jimeno Rascón, Vocal de la misma, por traslado de residencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 28 de noviembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.